

GARANTIA DE COMPROMISO DE LA DIRECCION

PharmaMar S.A. Sociedad Unipersonal, declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por ésta *“ La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo.”*

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Los principios enunciados se llevarán a la práctica a través de la implantación de un Plan de Igualdad que suponga mejoras respecto a la situación actual, arbitrándose los correspondientes sistemas de seguimiento, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en la empresa.

Para conseguir este propósito se contará con una representación de los trabajadores y trabajadoras en todo el proceso de desarrollo y evaluación de las mencionadas medidas que se recogerán en el Plan de Igualdad.

Colmenar Viejo ((Madrid) a 4 de Diciembre de 2008



Fdo.- Luis Mora Capitán
Director General

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD

MIEMBROS

Representantes de la empresa

Luis Ruperez Cuenca
Lilia Gutiérrez Campiña
Fernando de la Calle Verdú
Argimiro García Montes

Representantes de los trabajadores

Guillermo Jiménez Díaz
María Santiago Coll
Mar López Sevillano
Paz Zúñiga Girón

Constituida la Comisión con fecha: 19 de diciembre de 2008